

## **ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2015**

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las once horas con veinticinco minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Juan Carlos Natale López, e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura y con la falta justificada del Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión de fecha diez de febrero de dos mil quince.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- El Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del diecinueve de febrero del año en curso, en la que comparecerán con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado; el Sector Social, integrado por las Secretarías de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública y tomando en consideración la inclusión de Puntos de Acuerdo e Iniciativas de diversos Grupos Legislativos, se aprobó por unanimidad de votos.

2.- El Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del veinte de febrero del año en curso, en la que comparecerán con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado; el Sector Económico, integrado por las Secretarías de Finanzas y Administración, la de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, la de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; así como la de Turismo, propuesta que sometida a consideración de éste Órgano de

Gobierno se aprobó por unanimidad de votos, con la consideración de que en caso de que alguna Comisión de Estudio agende algún dictamen, puedan estos ser incorporados a esta Orden del Día.

3.- Se dio cuenta con el escrito de renuncia del Ciudadano Norberto López Zúñiga al Cargo de Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Honorable Congreso del Estado, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, y que surtirá efectos a partir del veinticuatro de febrero del año en curso.

4.- La aprobación por unanimidad de votos de la propuesta que presenta la Presidencia de éste Órgano de Gobierno para ocupar el Cargo de Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Honorable Congreso del Estado, del Licenciado Raúl Reynoso Nuño a partir del día veinticinco de febrero del año en curso, puntualizando que en la próxima Sesión de Junta de Gobierno y Coordinación Política se le tomará la Protesta de Ley correspondiente.

5.- En uso de la palabra la Diputada Lizeth Sánchez García, manifestó que en virtud de que existen diversos ocursos suscritos por los Regidores de San Matías Tlalancaleca, Puebla en los que expresan probables irregularidades del Presidente Municipal de ese lugar, solicita a éste Órgano de Gobierno considerar realizar acciones con la finalidad de solucionar los temas planteados por estos, propuesta que sometida a consideración de éste Órgano de Gobierno se aprobó por unanimidad de votos y que sea la Comisión de Asuntos Municipales con la intervención de la Comisión Inspectora la que cite al Presidente Municipal de dicho lugar para explique la situación que impera en dicho Ayuntamiento.

6.- En uso de la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Cultura, propuso que dada la proximidad de fechas como el diecinueve de febrero, Día del Ejército Mexicano, veintiuno de febrero Día de la Cruz Roja Mexicana y veintidós de febrero Día de la Lengua Materna, se realicen posicionamientos virtuales en el portal oficial del Congreso del Estado, propuesta que sometida a consideración de éste Órgano de Gobierno se aprobó por unanimidad de votos.

7.- En otro orden de ideas la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena legislatura, propuso a éste Órgano de Gobierno que en conmemoración del veinticuatro de febrero Día de la Bandera, se



**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA  
DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**